

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA No. 1 Norma general de revelaciones

La compañía IMC INGENIERIA MONTAJE Y CONSTRUCCIÓN INGECONSA S.A. con R.U.C. 0990389578001 y expediente 9861 su domicilio principal en la ciudad Guayaquil en la vía a la costa km. 17,5 junto al colegio Steiner constituida mediante Escritura Pública No. 938/79 de la Notaría Décima Octava del cantón Guayaquil de fecha Noviembre 6 de 1979, inscrita en la Cámara de Construcción. Su vigencia es hasta el 6 de noviembre de 2029. Su objeto social es "Fabricación de estructuras metálicas, fabricación de perfiles y en general a la fabricación de artículos para la construcción, igualmente podrá dedicarse a la construcción de obras civiles". Fecha de corte Estados Financieros: Diciembre 31 de 2014

NOTA No. 2 Principales políticas y prácticas contables

Sistema Contable La contabilidad y los Estados Financieros de la Compañía IMC INGENIERIA MONTAJE Y CONSTRUCCIÓN INGECONSA S.A., se rigen a las normas y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas, disposiciones de la Superintendencia de Compañía y normas legales expresas en Ecuador, Resolución No.08.G.DSC.08.010 de 20 de noviembre de 2008 y sus modificatorios.

Unidad Monetaria De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la compañía para las cuentas de Estado de Situación, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Evolución de Patrimonio es el dólar norteamericano.

Efectivo en caja y bancos

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

Deudores La cartera con clientes tiene una rotación de 90 días, las provisiones se calcularon de acuerdo al reconocimiento de las contingencias de pérdida, tomando como base para este la cartera vendida.

En cuanto a los otros tipos de deudores, dependiendo su origen deben efectuar las revelaciones respectivas.

Inventarios Se contabilizan al costo de adquisición por el sistema del Inventario Permanente y su método de valoración Promedio.

Propiedades, planta y equipo Se registran por su costo de adquisición, su depreciación se realiza con base del método línea recta.

Km. 17,5 vía a la Costa - Guayaquil

5934 - 2136659 / 2046200

pmedina@ingeconsa.com.ec

Los gastos por reparaciones y mantenimiento se cargan a los resultados del ejercicio en la medida en que se incurren. Para aquellos activos que requieren reparación o mantenimiento para incrementar su vida útil, debe ser recalcada su depreciación en la misma proporción.

Valorizaciones y Provisiones Propiedades, planta y equipo Conforme a lo dispuesto Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, Art. 28.- Gastos generales deducibles; la sociedad reconoce las valorizaciones o provisiones que resultan de comparar los avalúos técnicos con su valor neto en libros.

a) La depreciación de los activos fijos se realizará de acuerdo a la naturaleza de los bienes, a la duración de su vida útil y la técnica contable. Para que este gasto sea deducible, no podrá superar los siguientes porcentajes:

- Inmuebles (excepto terrenos), naves, aeronaves, barcas y similares 5% anual.
- Instalaciones, maquinarias, equipos y muebles 10% anual.
- Vehículos, equipos de transporte y equipo camión móvil 20% anual.
- Equipos de cómputo y software 33% anual.

En cuanto a las obligaciones financieras y los demás acreedores deben de igual manera, efectuar las revelaciones respectivas, dependiendo su origen.

Provisión para Impuesto de Renta La provisión para impuesto de renta corresponde para el año gravable respectivo, aplicando a dicho valor la tarifa de impuesto vigente del 22% por el año gravable 2014.

Obligaciones laborales Este pasivo corresponde a las obligaciones consolidadas que la compañía tiene por concepto de prestaciones legales y extralegales.

Reconocimiento de Ingresos y Gastos Los ingresos, costos y gastos se contabilizan por el costo histórico.

Ing. Carlos Toro Quezada
Gerente

C.P.A. Lucía Ortega
Contadora